

Inf

● ● ● Informe

CIFRAS FISCALES GOBIERNO CENTRAL SETIEMBRE 2024

Secretaría Técnica de la Autoridad Presupuestaria
(STAP)

2024

**CIFRAS FISCALES SETIEMBRE
2024**

GOBIERNO CENTRAL

Antes de iniciar el análisis de las cifras de Gobierno Central del mes de setiembre de 2024, es importante aclarar que a partir del año 2021 y en cumplimiento con lo dispuesto en la Ley N°9524, Fortalecimiento del Control Presupuestario de los Órganos Desconcentrados del Gobierno Central, los órganos desconcentrados pasaron a formar parte del Presupuesto Nacional, integrándose en los ministerios como programas o subprogramas presupuestarios.

Anteriormente, los presupuestos de dichos órganos eran aprobados por la Contraloría General de la República, de ahí que en las cifras mensuales de Gobierno lo que se reflejaba era la transferencia corriente o de capital que se realizaba a dichos órganos.

Desde el 2021, las cifras que se divulgan mensualmente del Gobierno Central tienen incluido el registro del ingreso y la ejecución del gasto de los órganos, en cada una de las partidas según corresponda, por lo que las cifras del 2021 y 2024 son comparables en cuanto a los porcentajes de crecimiento en las diferentes partidas de ingresos y gastos.

Una vez aclarado lo anterior, seguiremos con el análisis de las

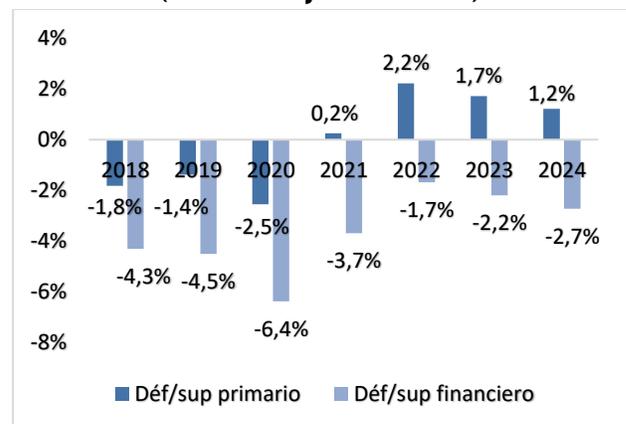
cifras correspondientes al mes de setiembre 2024.

Los ingresos totales presentan un crecimiento de 2,6% con respecto a setiembre 2023, y los gastos aumentan un 6,9%.

Los ingresos tributarios acumulados a setiembre presentan un aumento de 1,3% con respecto a setiembre 2023.

Los ingresos totales del Gobierno Central ascienden a \$5.457.657,6 millones y los gastos a \$6.795.004,9 millones, presentándose un déficit financiero de 2,7% del PIB, el cual es mayor al presentado en el año 2023. Por otra parte, el superávit primario (diferencia entre ingresos y gastos excluyendo intereses) es de 1,2 % del PIB.

Gráfico 1. Gobierno Central: Resultado Primario y Financiero Acumulado al Mes de Setiembre 2018-2024 (Porcentajes del PIB)

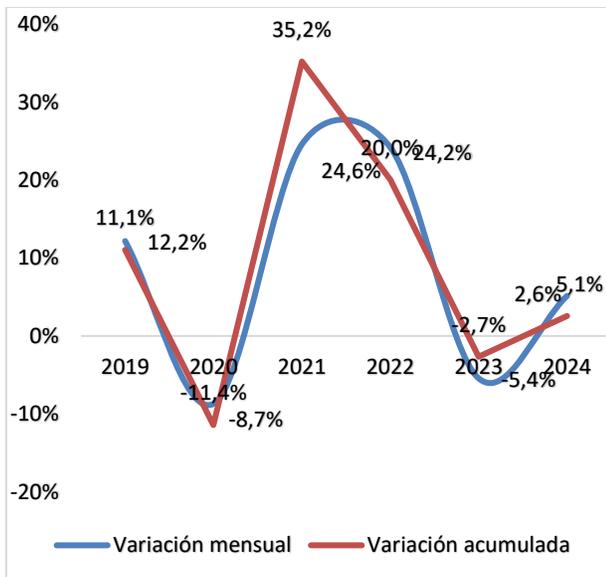


Fuente: STAP, con información suministrada por Contabilidad Nacional, (2024)

INGRESOS:

En el mes de setiembre los ingresos totales, ¢653.667,5 millones, muestran un crecimiento de 5,1% con respecto al mismo periodo en el año 2023. En siguiente gráfico se muestra la variación total de los ingresos totales.

Gráfico 2. Gobierno Central: Ingresos Totales
Variación Interanual Mensual
Setiembre 2019 – 2024



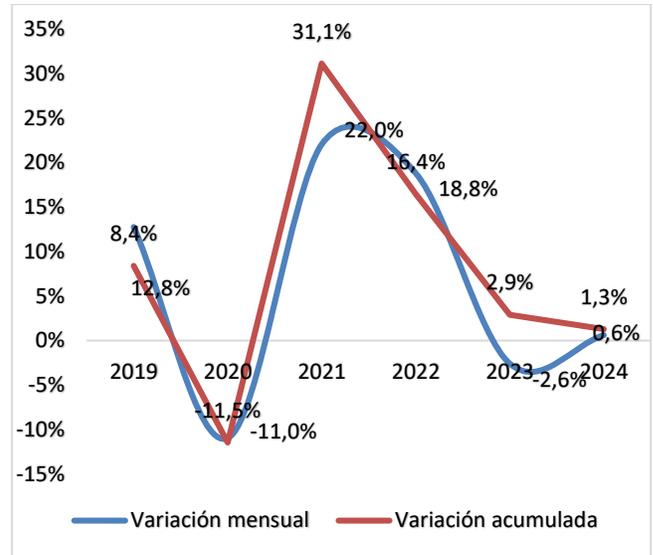
Fuente: STAP, con información suministrada por Contabilidad Nacional, (2024)

INGRESOS TRIBUTARIOS:

Los ingresos tributarios del mes de setiembre 2024 ascienden a ¢568.785,9 millones, muestran un crecimiento de 0,6% con respecto a los recaudados en setiembre del 2023 (¢565.339,9 millones).

En el gráfico N°3 se muestra el comportamiento que presentan los ingresos tributarios en el período 2019-2024.

Gráfico 3. Gobierno Central: Ingresos Tributarios
Variación Interanual Mensual
Setiembre 2019 – 2024



Fuente: STAP, con información suministrada por Contabilidad Nacional, (2024)

La recaudación acumulada en “otros ingresos tributarios” al mes de setiembre se presenta en la siguiente tabla:

Tabla 1. Detalle: Otros Ingresos Tributarios Acumulado Setiembre 2024
(En millones de colones y porcentaje)

ACUMULADO	2023	2024	Variación
TOTAL	847 569,6	862 133,7	1,7%
Propiedad de vehículos	94 548,8	55 993,6	-40,8%
Imp Solidario Vivienda	5 212,8	5 279,3	1,3%
Imp. Sociedades Anónimas	24 612,9	23 758,0	-3,5%
Impuesto único combustibles	428 902,1	476 700,2	11,1%
Impuesto bebidas no alcohólicas	43 014,4	46 511,9	8,1%
Impuesto bebidas alcohólicas	40 901,3	41 413,8	1,3%
Imp.Prod.Tabaco	20 385,0	18 789,6	-7,8%
Derechos de Salida del Territorio Nacional	42 851,2	45 679,8	6,6%
Otros	147 141,1	148 007,6	0,6%

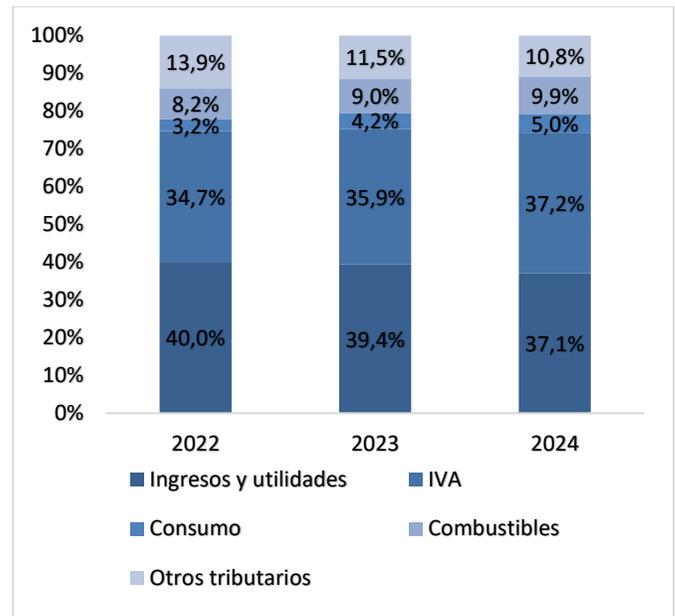
Fuente: STAP, con información suministrada por Contabilidad Nacional, (2024)

A nivel acumulado, este rubro crece un 1,7% con respecto al mismo periodo del año 2023; principalmente por el aumento en el impuesto único de los combustibles y a los Derechos de Salida del Territorio Nacional, así como el impuesto a las bebidas alcohólicas y no alcohólicas. Es importante señalar en este apartado la caída en el impuesto a la propiedad de vehículos, por la rebaja de este impuesto para el año 2024.

En lo referente a los ingresos tributarios, es importante destacar que el 89,2% está concentrado en 4 impuestos, a saber, Impuesto a los Ingresos y Utilidades, Impuesto al Valor Agregado, Único a los combustibles y Consumo, tal como se observa en el gráfico 4. El resto corresponde a otros ingresos tributarios, que pertenecen a ingresos menores tales como: impuestos a la propiedad, a las exportaciones, derechos de salida, a las bebidas, entre otros.

Los ingresos y utilidades es el 37,1% del total de ingresos tributarios, mientras que el impuesto al valor agregado representa un 37,2%.

Gráfico 4. Gobierno Central: Estructura Ingresos Tributarios Por tipo de Impuesto Setiembre 2022 -2024



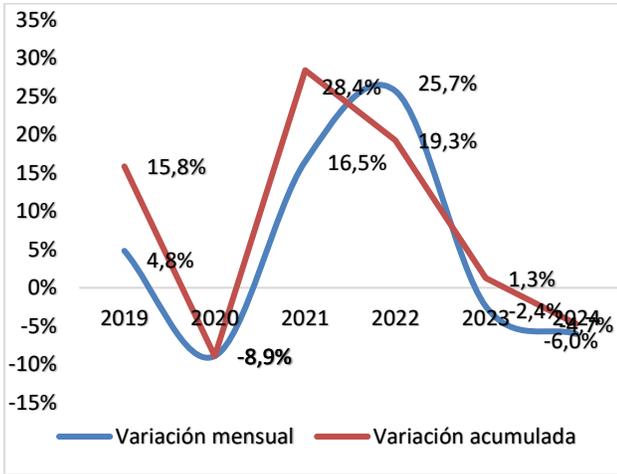
Fuente: STAP, con información suministrada por Contabilidad Nacional, (2024)

IMPUESTO A LOS INGRESOS Y UTILIDADES:

La recaudación del mes de setiembre por concepto del Impuesto a los Ingresos y Utilidades es de ¢254.750,6 millones.

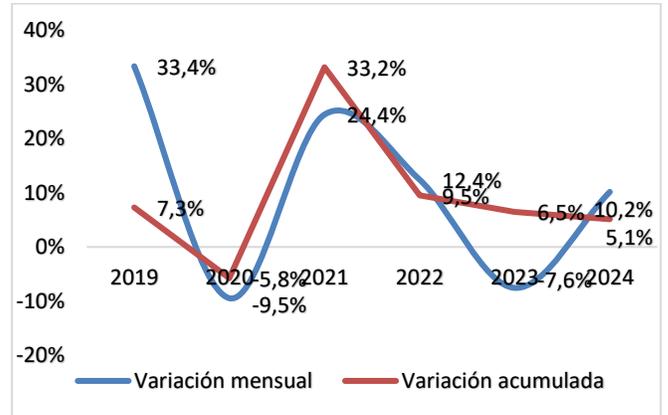
Este impuesto presenta una caída de 6,0% con respecto a lo recaudado en ese mismo mes del año 2023, en el siguiente gráfico se muestra la variación de este impuesto durante el periodo 2019-2024, se observa que el resultado presentado en este año es menor al del año anterior.

Gráfico 5. Gobierno Central: Impuesto Ingresos y Utilidades Variación Interanual Mensual Setiembre 2019 – 2024



Fuente: STAP, con información suministrada por Contabilidad Nacional, (2024)

Gráfico 6. Gobierno Central: Impuesto Valor Agregado Variación Interanual Mensual Setiembre 2019 – 2024



Fuente: STAP, con información suministrada por Contabilidad Nacional, (2024)

IMPUESTO AL VALOR AGREGADO:

Por impuesto al valor agregado, en el mes de setiembre 2024, ingresaron ¢193.211,2 millones. Este impuesto tiene dos componentes: recaudación interna (sobre bienes y servicios producidos en el país) y recaudación aduanas (sobre bienes y servicios importados), la recaudación interna es de ¢117.893,1 millones, y la importada, ¢75.318,1 millones.

En el mes de setiembre, este impuesto muestra un aumento del 10,2% con respecto al mismo mes del año anterior. El componente interno en el periodo Setiembre 2023 – Setiembre 2024 muestra un crecimiento del 5,1%, mientras que el correspondiente a aduanas también crece 5,2%.

GASTOS:

El gasto total en el mes de setiembre fue de ¢738.697,7 millones, presentando un crecimiento del 5,0% con respecto al mes de setiembre de 2023, tal como se muestra en el gráfico N° 7.

Gráfico 7. Gobierno Central: Gasto Total Variación Interanual Mensual Setiembre 2019 – 2024

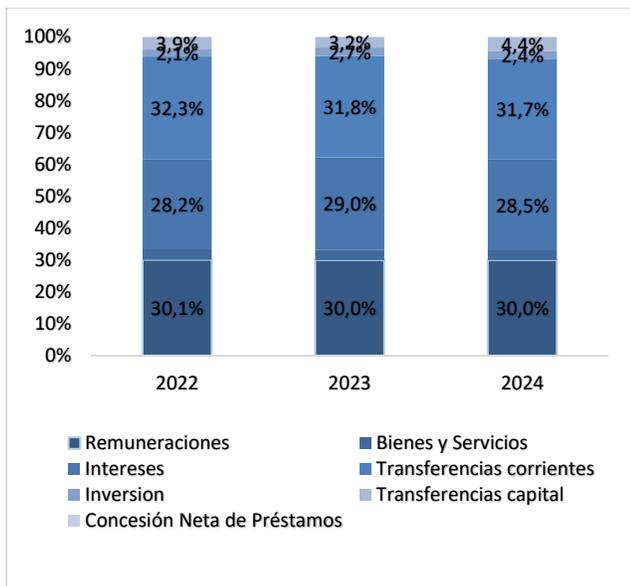


Fuente: STAP, con información suministrada por Contabilidad Nacional, (2024)

En lo referente a la estructura del gasto total, el 30,0% corresponde al pago de remuneraciones, el 31,7% a

las transferencias corrientes, 28,5% a intereses, 4,4% en transferencias de capital, 3,1% a la compra de bienes y servicios y 4,4% a gastos de inversión, tal como se muestra en el siguiente gráfico:

Gráfico 8. Gobierno Central: Estructura Gastos Totales Setiembre 2022 -2024 acumulado



Fuente: STAP, con información suministrada por Contabilidad Nacional, (2024)

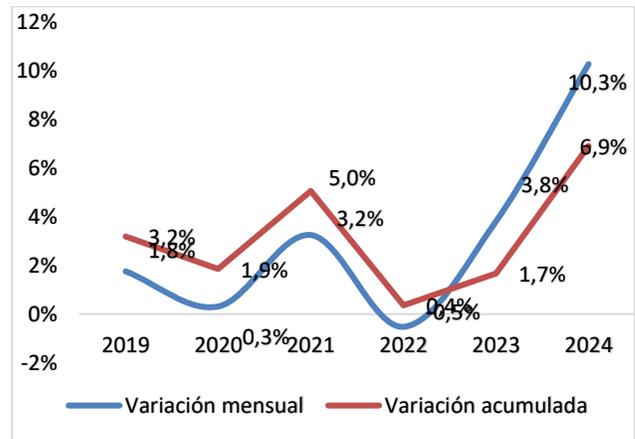
REMUNERACIONES:

El gasto por concepto de remuneraciones en el mes de setiembre 2024, es de ¢214.179,7 millones, presenta un aumento del 10,3% con respecto a setiembre del 2023.

Al mes de setiembre se pagaron ¢156.352,0 millones por concepto de salario escolar, siendo un 3,0% superior al cancelado en el 2023, cuyo monto fue de ¢151.842,0 millones. El pago por anualidades ¢225.733,1 millones presenta un

aumento de 4,7% con respecto al monto cancelado en setiembre del 2023.

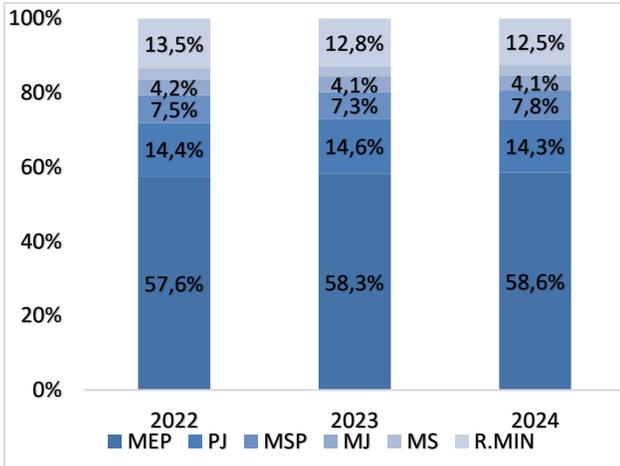
Gráfico 9. Gobierno Central: Remuneraciones Variación Interanual Mensual Setiembre 2019 - 2024



Fuente: STAP, con información suministrada por Contabilidad Nacional, (2024)

Es importante destacar que, dentro del monto pagado por concepto de remuneraciones en setiembre 2024, el 58,6% corresponde al Ministerio de Educación (¢1.192.092,2 millones), el 14,3% al Poder Judicial (¢290.757,7 millones), el 7,8% al Ministerio de Seguridad Pública (¢157.925,6 millones), el 4,1% al Ministerio de Justicia (¢83.753,6 millones), el 2,8% al Ministerio de Salud (¢56.546,9 millones) y 12,5% el Resto de los Ministerios (¢254.044,3 millones).

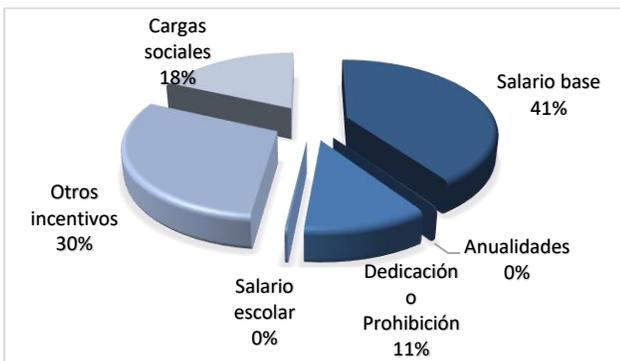
Gráfico 10. Gobierno Central: Estructura de Partida Remuneraciones - Setiembre 2022-2024



Fuente: STAP, con información suministrada por Contabilidad Nacional, (2024)

La estructura porcentual de remuneraciones al mes de setiembre 2024, se muestra en el siguiente gráfico, donde el 40,4% corresponde al pago de salario base, el 18,2% a cargas sociales, mientras que el resto (41,4%), corresponde a los diferentes incentivos salariales que se pagan a los funcionarios.

Gráfico 11. Gobierno Central: Remuneraciones Distribución Porcentual Setiembre 2024 acumulado

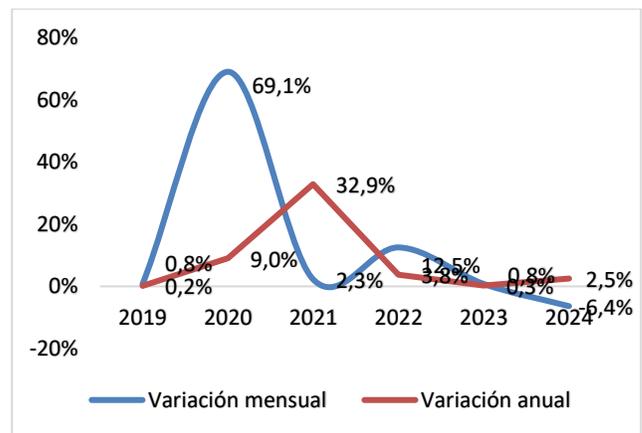


Fuente: STAP, con información suministrada por Contabilidad Nacional, (2024)

La partida de compra de bienes y servicios presenta un aumento de 2,5% con respecto al mismo periodo del año anterior. Este rubro de gastos corrientes está compuesto por las partidas de “Servicios” y la de “Materiales y Suministros”, la primera presenta un crecimiento de 3,5% (¢5.614,0 millones de diferencia) con respecto al mismo periodo y la segunda refleja una caída de 6,5% (¢2.711,4 millones de diferencia). Es importante recordar lo indicado anteriormente, de que ahora se está registrando el gasto de 52 entidades que no se encontraban reflejadas en las cifras del 2020, lo que explica gran parte de este resultado.

La variación mensual se observa en el siguiente gráfico.

Gráfico 12. Gobierno Central: Bienes y Servicios Variación Interanual Mensual Setiembre 2019 - 2024

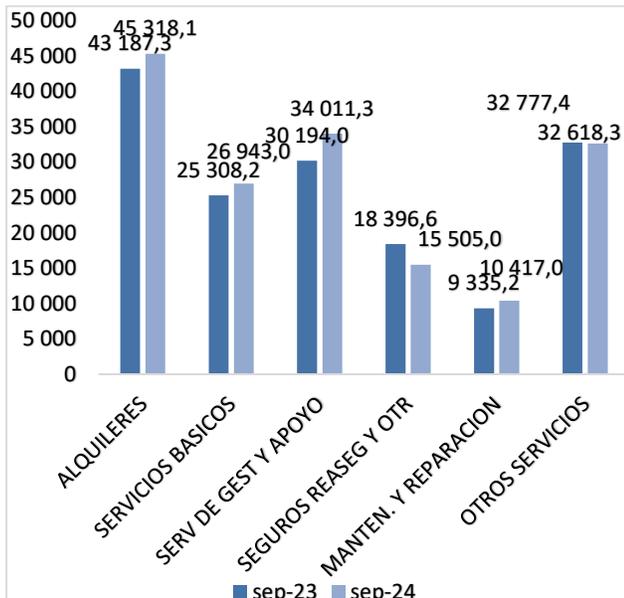


Fuente: STAP, con información suministrada por Contabilidad Nacional, (2024)

COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS:

En la subpartida de Servicios, destacan el crecimiento de los alquileres de edificios, mantenimiento y reparación, los servicios de gestión y apoyo y otros servicios básicos. Dicha situación se puede observar en el gráfico N° 13:

Gráfico 13. Gobierno Central: Desglose Servicios Comparativo Setiembre 2023 - 2024
Millones de colones



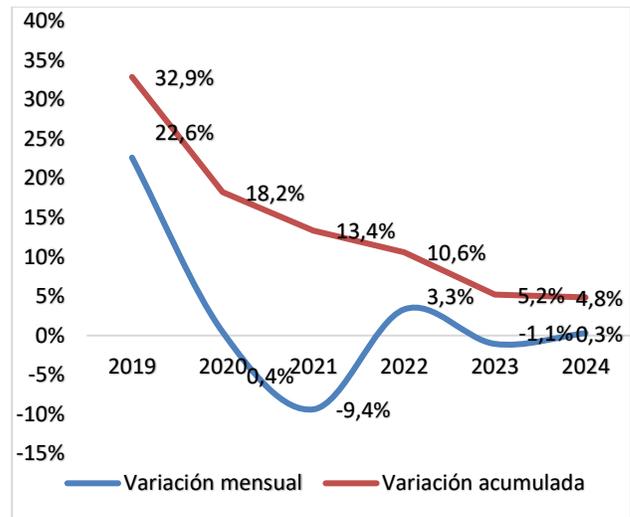
Fuente: STAP, con información obtenida del Sistema Integrado Gestión Administración Financiera (SIGAF), (2024)

INTERESES:

En setiembre 2024 presenta un aumento del 0,3% con respecto al mismo mes de 2023 y un total pagado por ¢243.431,0 millones, mientras que en setiembre de 2023 el gasto fue de ¢242.695,4 millones. Esto se debe a que en el mes de setiembre 2024 se presentaron más vencimientos, con

respecto al mismo periodo del año 2023.

Gráfico 14. Gobierno Central: Intereses Variación Interanual Mensual Setiembre 2019 - 2024

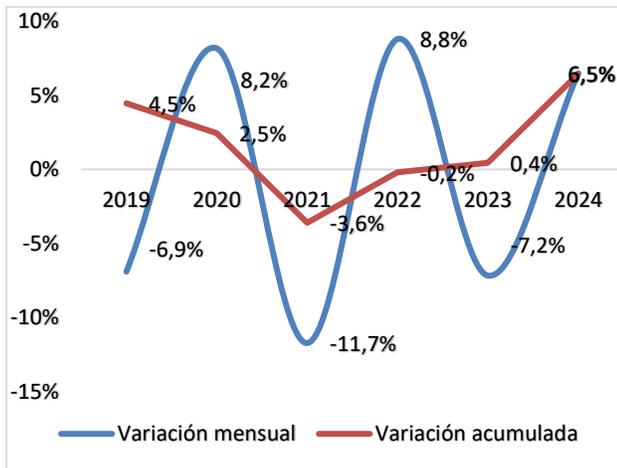


Fuente: STAP, con información suministrada por Contabilidad Nacional, (2024)

TRANSFERENCIAS CORRIENTES:

El pago de transferencias corrientes del mes de setiembre sumó un total de ¢207.859,9 millones, presentando un aumento de 6,5% con respecto a lo pagado en el mismo mes de 2023, de los cuales, ¢128.156,0 millones se destinaron al Sector Público, ¢79.474,1 millones al Sector Privado, ¢228,9 al sector externo y ¢0,9 millones transferencias con recurso externo.

Gráfico 15. Gobierno Central: Transferencias Corrientes
Variación Interanual Mensual
Setiembre 2019 – 2024



Fuente: STAP, con información suministrada por Contabilidad Nacional, (2024)

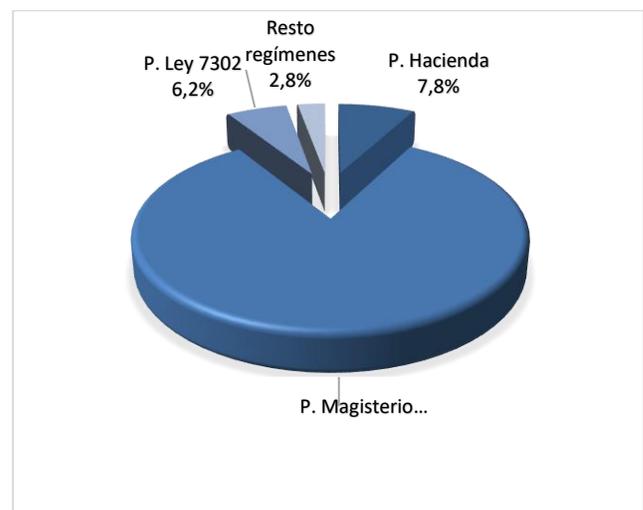
Entre las transferencias giradas al Sector Público destacan las destinadas al Fondo de Educación Superior por ¢431.605,4 millones, ¢142.974,3 millones para el Instituto Mixto de Ayuda Social y ¢62.355,7 al Patronato Nacional de la Infancia. Así como ¢536.398,6 para la CCSS por transferencias del Régimen no Contributivo, Seguridad Social y Pensiones. El rubro de transferencias corrientes acumuladas presenta un crecimiento del 6,5% al mes de setiembre 2024.

De las giradas al sector privado, ¢598.526,8 millones corresponden al pago de pensiones con cargo al Presupuesto Nacional.

En lo que respecta a las pensiones, las correspondientes al Magisterio

Nacional representan el 83,2% del monto total (¢501.270,4 millones), la del Régimen de Hacienda, el 7,8% (¢47.222,1 millones), el resto de los regímenes con 9,0% (¢54.170,1 millones), tal como se observa en el gráfico N° 16:

Gráfico 16. Gobierno Central: Pago Pensiones
Distribución Porcentual
Setiembre 2024 acumulado



Fuente: STAP, con información obtenida del SIGAF, (2024)

GASTO DE CAPITAL:

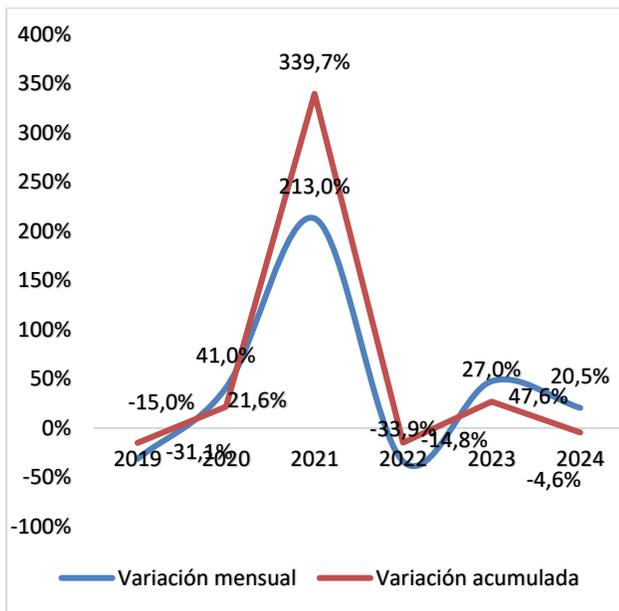
Esta partida está compuesta por el rubro “Inversión” y “transferencias de capital al Sector Público y al Sector Privado”. En el mes de setiembre 2024 el gasto de capital es de ¢44.900,8 millones, de los cuales, ¢20.006,0 millones corresponden a inversión y ¢24.894,8 millones a transferencias. Los gastos de capital presentan un crecimiento de 8,4% sobre el gasto de setiembre 2023, explicado principalmente por el

aumento en las transferencias de capital del sector público con recurso interno, así como la inversión.

Inversión:

En lo que se refiere al rubro inversión, presenta un crecimiento de 20,5% con respecto al mes de setiembre de 2023.

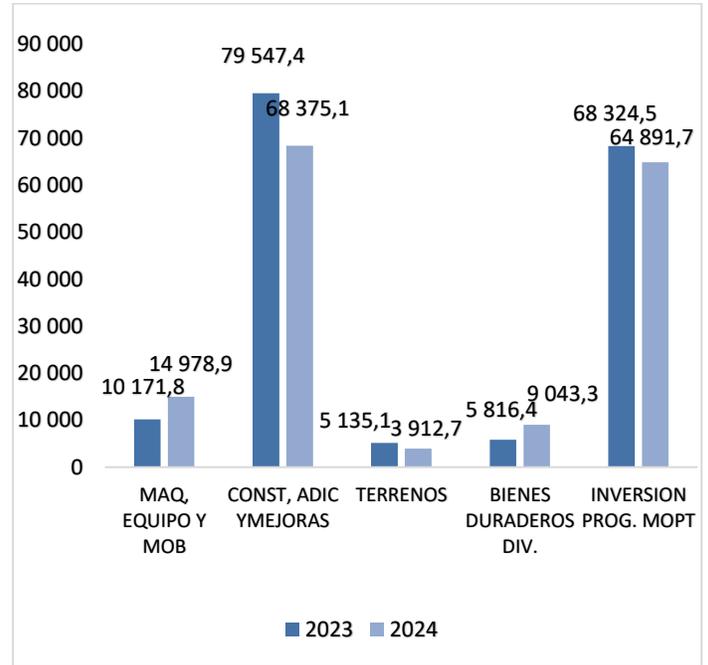
**Gráfico 17. Gobierno Central: Inversión
Variación Interanual Mensual
Setiembre 2019 – 2024**



Fuente: STAP, con información suministrada por Contabilidad Nacional, (2024)

El gráfico 18 muestra los principales rubros de gastos de inversión, donde destaca el decrecimiento en construcciones, adiciones y mejoras y los gastos por proyectos de inversión.

**Gráfico 18. Gobierno Central: Desglose
Inversión
Comparativo Setiembre 2023 – 2024
Millones de colones**



Fuente: STAP, con información suministrada por Contabilidad Nacional, (2024)

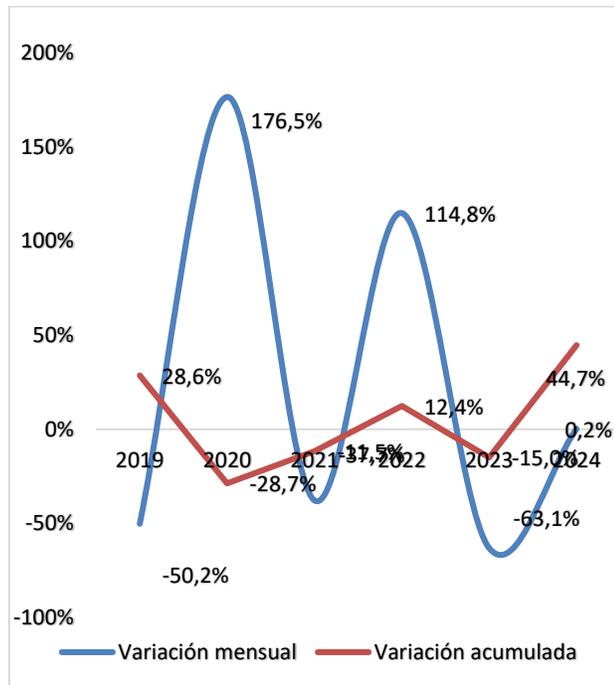
Transferencias de Capital

Las transferencias de capital del mes de setiembre 2024 por ₡24.894,8 millones, presentan un aumento de 0,2% con respecto a setiembre del 2023.

Del total de transferencias acumuladas con recursos internos, ₡246.280,3 millones se destinaron al sector público, destacando con un monto de ₡26.215,7 millones para la Juntas de Educación y Administrativa, ₡99.518,3 millones al Banco Hipotecario de la Vivienda, para el fondo de subsidio para la vivienda, ₡9.068.7 millones para el Fideicomiso FONAFIFO-Banco

Nacional de Costa Rica para el pago por servicios ambientales, ₡11.538,5 al FEES y ₡72.417.6 a las Municipalidades.

Gráfico 19. Gobierno Central: Transferencias de Capital
Variación Interanual Mensual
Setiembre 2019 – 2024



Fuente: STAP, con información suministrada por Contabilidad Nacional, (2024)

CONSIDERACIÓN FINAL:

El déficit financiero acumulado al mes de setiembre 2024 del Gobierno Central alcanzó el monto de ₡1.337.347,4 millones, lo cual se traduce en 2,7% del PIB. Al comparársele con lo observado en el mismo periodo de 2023, se aprecia un comportamiento mayor en el déficit en términos del PIB.

Los ingresos totales presentan un aumento de 2,6%, que es mayor al presentada en el mismo periodo del año anterior (-2,7%). En general, los ingresos tributarios crecieron a una tasa de 1,3%, que resulta menor al 2,9% de crecimiento de setiembre 2023.

El gasto total a setiembre 2024 creció en 6,9%, superior al observado en setiembre de 2023 cuando alcanzó un aumento del 2,1%. Los gastos corrientes muestran un crecimiento de 6,0%.

El aumento de las remuneraciones de 6,9% es superior al 1,7% de crecimiento del mes de setiembre 2023, mientras que la compra de bienes y servicios creció 2,5%.

En el caso del pago de intereses, los gastos por este rubro crecen en 4,8%, mientras que el monto acumulado de setiembre 2023 el gasto habría aumentado en 5,2%.

Por su parte, las trasferencias corrientes crecen en 6,5%, resultando mayor al crecimiento del 0,4% que se presentó en setiembre de 2023.

Finalmente, los gastos de capital muestran un aumento de 22,5%, principalmente por el crecimiento de las transferencias de capital al sector público y privado con recurso interno y externo, para el financiamiento del programa de infraestructura de transporte y

financiar programas de emergencia para la reconstrucción integral y resiliente de infraestructura (PROERI), así como la Ley de Emergencia Nacional y Prevención de Riesgos N°8488.

Elaborado por la Unidad de Análisis y Seguimiento Fiscal.